



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional
de Ancash

Dirección Regional de
Educación Ancash

Unidad de Gestión
Educativa Local Huaraz



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Markantsik alli kananpaq uryay, hina llapantsikpa yanapakuyintsik alliyananpaq wata"

Huaraz, 23 SEP. 2026

OFICIO MULTIPLE N° 0289 - 2026/ME/RA/DREA/UGEL-HZ-AGP-EES-EF-D.

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DEL AMBITO DE LA UGEL HUARAZ.

PRESENTE. -

Asunto : Remite Precisiones para la Organización y Desarrollo de las Actividades Masivas por el Día de la Educación Física.

Referencia : RVM N° 501-2025 MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00071-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR.
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00103-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID
Plan de Trabajo del Área de Educación Física AGP Ugel Huaraz

Es grato dirigirme a ustedes, para hacerles llegar mi cordial saludo y a la vez, que, en atención a los documentos de la referencia, se convocan a la realización de actividades masivas orientadas a promover una vida activa y saludable en las IIEE, públicas y privadas, bajo su liderazgo, deberán garantizar la difusión, coordinación, desarrollo e implementación de esta actividad de integración familiar, motivar la participación de los padres, en las distintas actividades a realizar, así como de toda la comunidad educativa.

En ese marco, con motivo de conmemorarse el "Día de la Educación Física", se les hace la cordial invitación, a sus despachos, a participar activamente en la realización e implementación de la actividad masiva, a continuación, se detallan los datos claves para la programación:

- Semana de Actividades: del 05 al 09 de octubre de 2026.
- Día Central: jueves, 08 de octubre de 2026
- Horario Sugerido: De 10:00 am. a 16:00 pm.

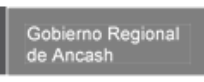
Con la finalidad de favorecer la socialización y el trabajo en equipo, se remite las precisiones por la Celebración de esta importante fecha y su organización institucional.

Sin otro particular me despido, aprovechando la ocasión para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL HUARAZ
Dr. Daniel Ángel Almeyda Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local - Huaraz



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Markantsik alli kananpaq uryay, hina llapantsikpa yanapakuyinintsik alliyananpaq wata"

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE HUARAZ

PRECISIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES MASIVAS POR UNA VIDA ACTIVA Y SALUDABLE Y POR EL DÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA 2026

I. FINALIDAD

Establecer, en el marco de la PARDEF y el CNEB, las pautas y disposiciones que orienten la implementación de las actividades masivas por una vida activa y saludable en las instituciones educativas de Educación Básica, a fin de fortalecer el desarrollo integral y el bienestar físico y socioemocional de los estudiantes y comunidad en el año 2026.

Conmemorar el día de la Educación Física, a través de actividades que tienen como propósito, reconocer y revalorar la importancia de la Educación Física en el desarrollo integral del ser humano, teniendo en consideración que desde la niñez, el desarrollo motor y las habilidades son asimiladas con mayor rapidez, continuando en la adolescencia hasta culminar la educación secundaria, por lo que es fundamental brindarles la mayor cantidad de posibilidades así como la diversidad de experiencias, en diferentes espacios que promuevan aprendizajes, siendo estas trascendental para sentar las bases de su formación con la integración y compromiso de los diferentes agentes de nuestra sociedad, teniendo en cuenta el enfoque de las competencias y la corporeidad que corresponde al área de educación física

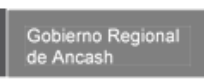
II. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Promover la reflexión sobre la importancia de las actividades masivas que promueven una vida activa y saludable, así como la Educación Física, en el tránsito por la EBR en el que se sientan las bases del desarrollo integral de los ciudadanos por las oportunidades que se les brinda para un futuro mejor, se propicie espacios para el fortalecimiento de la actividad física y el desarrollo integral de la comunidad educativa, con una actividad movilizadora dentro y fuera de la escuela.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Se busca que la comunidad comprenda la importancia de la educación física en la formación integral de los estudiantes.
- Se busca que los docentes de educación física asuman el protagonismo y movilicen a través del área a toda la comunidad educativa.
- Se busca que las IIEE se conviertan en espacios seguros y abiertos para la realización de actividades físicas a nivel individual, colectivo, colaborativas y movilizadoras, a través de ello se propicien el encuentro para dialogar, crear y reflexionar sobre la importancia de la educación física.
- Orientar a las familias sobre la formación en los buenos hábitos de alimentación y del cuidado de la salud entre otras condiciones necesarias para el desarrollo integral enmarcado en una vida activa y saludable.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la Educación Física y la práctica de una vida activa y saludable, así como las condiciones necesarias para favorecer el desarrollo integral de los niños y adolescentes de la EBR.



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

“Markantsik allí kananpaq uryay, hina llapantsikpa yanapakuyintsik allíyananpaq wata”

- Promover el interaprendizaje y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de docentes de educación física, compartiendo estrategias exitosas basadas en el enfoque y los principios de la Educación Física en el nivel que se desempeñan.
- Valorar el rol fundamental de las docentes de educación física, promoviendo su reconocimiento como agentes clave en el desarrollo integral de los niños y adolescentes.
- Estimular la creatividad, el trabajo en equipo y la resolución de problemas en los estudiantes mediante dinámicas y actividades que promuevan una vida activa y saludable.

2.3. ALCANCES

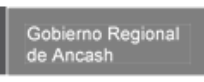
- Dirección de la Unidad De Gestión Educativa Local- Huaraz
- Dirección del Área de Gestión Pedagógica.
- Instituciones Educativas Públicas del Nivel Primaria y Secundaria.
- Instituciones Educativas Privadas del Nivel Primaria y Secundaria.

II. BASES LEGALES.

- 2.1. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 2.2. Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.
- 2.3. Decreto Supremo N° 018-2004-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.
- 2.4. Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 2.5. Decreto Supremo N° 014-2022-MINEDU, que aprueba la Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Actividad Física – PARDEF.
- 2.6. Resolución Ministerial N° 281-2016- MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- 2.7. Resolución Ministerial N° 650-2024-MINEDU, que aprueba el Plan Estratégico Institucional – PEI del Ministerio de Educación 2025 – 2030.
- 2.8. Resolución Ministerial N° 003-2025, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el Año Fiscal 2025”.
- 2.9. Resolución Ministerial N° 501-2025-MINEDU que aprueba la "Norma Técnica para el Año Escolar 2026 en las Instituciones y Programas Educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2026”.
- 2.10. Resolución Viceministerial N° 093-2024-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada Disposiciones para la implementación de las iniciativas pedagógicas “Expresarte”, “Orquestando” y “Wiñaq”.
- 2.11. Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada”.
- 2.12. Plan de Trabajo del Área de Educación Física AGP Ugel Huaraz.

III. ACTIVIDADES A REALIZAR.

La Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz, a través del Área de Gestión Pedagógica – Área de Educación Física, es responsable de promover la organización de actividades



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Markantsik alli kananpaq uryay, hina llapantsikpa yanapakuyintsik alliyananpaq wata"

masivas por una vida activa y saludable y por el día de la Educación Física en coordinación con las Instituciones Educativas Públicas y privadas, padres de familia, comunidad y Aliados.

3.1. De Las Actividades a nivel de la Institución Educativa.

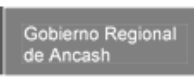
- El director de la institución educativa y el Comité de Gestión del Bienestar, planifican y organizan el desarrollo de las actividades masivas.
- El director y el Comité de Gestión del Bienestar determinan el lugar, fecha, hora y la actividad o actividades a desarrollar (Mini maratón, bailetón, bicicleteada, caminata, Ginkana, etc.)
- El Comité de Gestión del Bienestar garantiza la seguridad y condiciones para el desarrollo de la actividad familiar.
- Promueve el uso de elementos de protección de la radiación solar como: a) Sombrero de ala ancha que cubra orejas y cuello preferentemente; b) Camisa, blusa o polo de manga larga; c) Bloqueador solar con factor de protección solar (FPS) igual o superior a 30; d) Lentes con filtro UV, entre otros.

3.1.1. Actividad 1: Difusión para el desarrollo de las actividades masivas por una vida activa y saludable y por el día de la educación física.

- **Participantes:** Director de la UGEL: Huaraz, Jefa del Área de Gestión pedagógica, Especialista de Educación Física, directores(a), Docentes, Técnicos deportivos, Docentes coordinadores, promotores y Auxiliares.
- **Propósito:** Dar a conocer a nivel institucional y a la población, el desarrollo de las actividades masivas por una vida activa y saludable, así como la celebración del día de la Educación Física, su importancia y propósitos, ello a través de los diferentes medios (banners, carteles, periódico mural, radio, tv, redes sociales) con el involucramiento de los docentes y comunidad educativa
- **Fecha** del 23 de setiembre al 02 de octubre.

3.1.2. Actividad 2: EJECUCIÓN DE LAS "ACTIVIDADES MASIVAS POR UNA VIDA ACTIVA Y SALUDABLE", se Realizará a nivel institucional, se sugiere: Mini marathon, bailetón, bicicletada, aeróbicos, ginkana, Caminata o Carrera Familiar de 1K o 2K o 3K, donde participan estudiantes, padres, familiares, docentes, personas con discapacidad y comunidad en general. Pueden estar acompañados con sus mascotas, considerando las previsiones del caso.

- **Propósito:** Promover el bienestar socioemocional en las instituciones educativas y en la comunidad. Estas actividades generan interacción de los miembros de la comunidad educativa a través de actividades sugeridas, contribuyendo a mejorar la convivencia escolar repercutiendo en el bienestar de los estudiantes.
- **Participantes:** Esta actividad permite la integración de directores, docentes, técnicos deportivos, docentes coordinadores promotores, auxiliares y miembros de la comunidad. Fomenta el sentido de pertenencia y el trabajo colaborativo, fortaleciendo los vínculos entre la escuela y su entorno social.
- **Los organizadores determinarán el lugar,** día y hora de la actividad, asegurando la mayor participación, la seguridad y la gestión de la logística necesaria.



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

“Markantsik alli kananpaq uryay, hina llapantsikpa yanapakuyintsik alliyananpaq wata”

- **El horario sugerido** para el inicio de las actividades seleccionadas será: para el turno de la mañana (TM) desde las 10:00 am y, para el turno de la tarde (TT) desde las 4:00 pm.
- **Fecha** del 05 al 07 de octubre.

3.1.3. Otras Actividades (Sugeridas)

FESTIVAL INTER AULAS “ME DIVIERTO CON LOS JUEGOS TRADICIONALES”, los estudiantes y comunidad en general participan en actividades de práctica de los juegos tradicionales, ello a través de estrategias metodológicas de participación conjunta y demostración de habilidades en el rescate de esta importante actividad lúdica.

- **Participantes:** estudiantes, docentes de aula, docentes coordinadores, promotores, auxiliares, padres de familia y comunidad en general.
- **Propósito:** Revalorar la práctica de los juegos tradicionales como un aporte a la formación integral y el desarrollo de las competencias en el área de educación física.

CIRCUITOS DE JUEGOS, DEPORTES Y RELEVOS, CAMINATAS Y PASEOS EN BICICLETA, JUEGOS COOPERATIVOS, Y EVENTOS TEMÁTICOS COMO CONCURSOS DE MÍMICA O YOGA PARA NIÑOS.

Actividades dentro del aula o gimnasio:

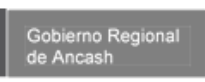
- **Circuitos de juegos:**
Diseñar circuitos con distintos materiales, como el aro cristobalito, el diábolo o el kicking ball, para desarrollar coordinación y destreza.
- **Juegos de mímica:**
Realizar concursos de mímica para adivinar deportes, oficios o películas, fomentando la concentración y la creatividad.
- **Yoga para niños:**
Practicar posturas de yoga sencillas para trabajar la flexibilidad y el equilibrio.
- **Tarjetas para moverse:**
Utilizar tarjetas con dibujos de animales para que los niños imiten sus movimientos, como girar como una araña o aletear como una mariposa.

Actividades al aire libre y en comunidad:

- **Caminatas y paseos en bicicleta:**
Organizar caminatas o paseos por el entorno escolar o comunitario para promover el ejercicio físico al aire libre.
- **Deportes y juegos de relevos:**
Fomentar la práctica de deportes en equipo y organizar juegos de relevos que impliquen la participación de todos.
- **Concurso de talentos deportivos:**
Realizar un evento donde los estudiantes puedan demostrar sus habilidades en distintos deportes o actividades físicas.
- **Torneos familiares:**
Invitar a las familias a participar en torneos o actividades lúdicas en el colegio o en casa.

Actividades creativas y de reflexión:

- **Crear murales y pancartas:**



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Markantsik alli kananpaq uryay, hina llapantsikpa yanapakuyintsik alliyananpaq wata"

Elaborar carteles sobre la importancia de la educación física, los beneficios de la actividad física o un circuito deportivo.

- **Realizar un diario de actividades:**

Animar a los estudiantes a reflexionar sobre lo aprendido, cómo lo aprendieron y para qué les servirá lo que han practicado.

- **Decoración del espacio:**

Crear una decoración temática para el Día de la Educación Física con los temas que más interesan a los estudiantes.

- **Participantes:** directivos, estudiantes, docentes de aula, docentes coordinadores, técnicos deportivos, auxiliares, padres de familia y comunidad en general.

- **Propósito:** Coadyuvar en la formación integral de la comunidad educativa y el desarrollo de las competencias en el área de educación física.

- **Fecha** del 01 al 09 de octubre.

3.2. De las actividades de fortalecimiento docente.

La Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz, a través del Área de Gestión Pedagógica – Especialista del Área de Educación Física, promueve y organiza la actividad de fortalecimiento docente por el día de la Educación Física en coordinación con las Instituciones Educativas Públicas y privadas.

- **Participantes:** Docentes del área de educación física de las instituciones públicas y privadas.

- **Propósito:** Fortalecer el trabajo pedagógico de los docentes del área de educación física, en talleres presenciales, pasantías, que promuevan el fortalecimiento de sus capacidades pedagógicas.

- **Fecha:** Presencial 09 de octubre.

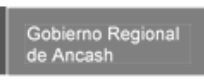
IV. DISPOSICIONES ESPECIFICAS:

4.1. Las actividades se desarrollarán entre el 05 al 09 de octubre, intervendrán en su organización, el director de la UGEL, jefe del Área de Gestión Pedagógica, Especialista de Educación Física, directores, docentes, docentes coordinadores, auxiliares, técnicos deportivos y otros actores Educativos.

4.2. El director de la institución educativa, garantizara la integridad y seguridad de los estudiantes, durante el desarrollo de las actividades masivas por una vida activa y saludable, así como por el día de la Educación Física, promoviendo acciones para la adecuada practica de una vida activa y saludable.

4.3. Se sugiere durante el desarrollo de la actividad familiar:

- Conformar un equipo de profesores (voluntarios) que se encargue de brindar orientaciones a los participantes, responder a la solicitud de información; registrar a los participantes a través de los medios que tengan disponibles; recepción y bienvenida a las autoridades e invitados.
- Al inicio del evento, brindar el saludo de bienvenida y las indicaciones sobre el tiempo establecido para el desarrollo de la actividad, las medidas de seguridad en los espacios o ambientes, las condiciones de salud, etc. Así mismo, realizar una activación física previa al inicio de la actividad.
- Registrar el evento (fotografías y/o videos) que permitan visualizar la participación activa de la comunidad, incluir el registro fotográfico en el reporte correspondiente.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Markantsik alli kananpaq uryay, hina llapantsikpa yanapakuyintsik alliyananpaq wata"

- Gestionar la instalación de puntos de hidratación e instruir a los participantes la constante hidratación.
 - Coordinar con el sector salud de la localidad y la compañía de bomberos a fin de que den apoyo en caso de surgir alguna emergencia de salud, durante el desarrollo del evento.
 - Al final la actividad agradecer la participación y reforzar la importancia de la práctica de actividad física constante.
- 4.4. El Director debe realizar el Auto reporte en la plataforma **SIMON**, según el PM e Instrumento correspondiente en Vida Activa y Saludable, segundo tramo, la información registrada en la Ficha de Monitoreo de Actividades Masivas Para la Promoción de Una Vida Activa y Saludable en la Institución Educativa.

V. FINANCIAMIENTO:

Las actividades a realizarse serán autofinanciadas, gestión ante órganos descentralizados y/o aliados.

VI. EVALUACION:

Al termino de las actividades se realizará un informe detallado con evidencias y consolidado de las actividades realizadas, por parte de los coordinadores de la celebración, a la dirección a nivel institucional, a fin de tener recursos que evidencien la práctica y promoción por una vida activa, creativa y saludable; el Especialista de Educación Física de la UGEL Huaraz, realizará el informe ante su jefe inmediato superior.

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- 7.1. Se recomienda que todas las actividades sean registradas con fotografías o videos, solicitando la autorización de los padres de familia si van a ser difundidas a nivel local.
- 7.2. El presente documento debe ser socializado entre el equipo directivo, docentes del área y demás responsables educativos, para su planificación, organización, implementación y evaluación.
- 7.3. **Se adjunta al presente la Ficha de Monitoreo Actividades Masivas Para la Promoción de Una Vida Activa y Saludable en la Institución Educativa, para el registro de los datos obtenidos en la plataforma SIMON**
- 7.4. Los casos no previstos en el presente documento serán resueltos por el área de Gestión Pedagógica.

Huaraz, 23 de setiembre del 2026

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
Mg. WILDER CARLOS CASTROMONTE MEJIA
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN FÍSICA

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Educación Básica RegularDirección de Educación
Física y Deporte**ANEXO****FICHA DE MONITOREO****ACTIVIDADES MASIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE UNA VIDA ACTIVA Y SALUDABLE EN LA IE****I. DATOS GENERALES DE LA IE**

Número/Nombre de la IE			Fecha			
			UGEL			
Niveles que atiende la IE	Primaria	Secundaria	Modalidad	EBR ()	EBA ()	EBE ()
Código Modular			Zona	Urbana ()		Rural ()

II. DATOS DEL DIRECTIVO

Nombres y Apellidos	Teléfono	DNI

III. MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES

Actividades Familiares	Día Mundial de la Actividad Física (06 de abril)		Día de la Educación Física (8 octubre)	
La institución educativa (IE) ha incorporado en su PAT la actividad masiva.	Si	No	Si	No
La institución educativa (IE) desarrolló la actividad masiva.	Si	No	Si	No
La institución educativa (IE) ha recibido asistencia técnica u orientaciones de parte de la UGEL para el desarrollo de la actividad y/o estrategia.	Si	No	Si	No
Las orientaciones para la implementación de la actividad y/o estrategia fueron claros y comprensibles.	Si	No	Si	No
Indique el número de participantes (estudiantes, docentes y PPFF) programados para la actividad familiar.	• Estudiantes: • Docentes: • Padres de familia:		• Estudiantes: • Docentes: • Padres de familia:	
Indica el número de participantes (estudiantes, docentes y PPFF) que realizaron (ejecutaron) la actividad familiar.	• Estudiantes: • Docentes: • Padres de familia:		• Estudiantes: • Docentes: • Padres de familia:	
Ingrese la fecha exacta de ejecución de la actividad.	Fecha: / /		Fecha: / /	
Seleccione el tiempo de duración de la actividad:	Menos de 3 horas ()		Menos de 3 horas ()	
	3 horas ()		3 horas ()	
	Más de 3 horas ()		Más de 3 horas ()	
Ingrese el enlace de evidencias:	Enlace:		Enlace:	
OBSERVACIONES:				
COMPROMISO:				

Firma del director